

## DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Consejería de Cultura y Turismo

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2021/007644

**TIPO CONTRATO:** Servicios

**TÍTULO EXPEDIENTE:** DIRECCIÓN OBRAS. RESTAURACIÓN PANERA DEL CASTILLO. VILLAGARCÍA DE CAMPOS. VALLADOLID.

**OBJETO DEL CONTRATO:** La dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de las obras de restauración de la Panera del Castillo de Villagarcía de Campos (Valladolid).

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**  
Procedimiento abierto simplificado

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de Intervención en el Patrimonio

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** Habiéndose iniciado el correspondiente expediente de contratación para la ejecución de las obras del proyecto, de "RESTAURACIÓN DE LA PANERA DEL CASTILLO DE VILLAGARCÍA DE CAMPOS (VALLADOLID)", la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, en su art. 12, exige que todas las obras tengan un técnico DIRECTOR de las mismas, el artículo 13 exige un DIRECTOR DE EJECUCIÓN y el art. 3 del RD 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, dispone la necesidad de contar con un técnico que COORDINE LA SEGURIDAD Y SALUD en las obras.

A efectos de lo dispuesto en el Acuerdo 82/2020, de 12 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para el impulso de la responsabilidad social en el gasto público de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León, el objeto del presente contrato se vincula además a la consecución del objetivo social de favorecer la estabilidad laboral y contribuir a la lucha contra el paro juvenil, mediante la incorporación de una condición especial de ejecución al efecto.

### DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2021	G/337A01/65000/8	1002	13.504,08 €	2.835,86 €	16.339,94 €

### PLAZOS DEL CONTRATO

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** El mismo que el de la ejecución de la obra (fijado en el proyecto de ejecución en 4 meses), incrementándose por el tiempo necesario hasta la realización del informe del estado de las obras al cumplimiento del plazo de garantía (Art 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).

**PRÓRROGAS CONVENCIONALES:** No

**PLAZOS PARCIALES:** No



<b>REVISIÓN DE PRECIOS</b>
----------------------------

<b>REVISIÓN DE PRECIOS: No</b>
--------------------------------



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y EL GASTO  
(A2021/007644)**

Iniciado el expediente de contratación de servicios indicado y estando fundamentada su adjudicación en lo dispuesto en los artículos 131.2, 145.3 b) y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Visto el Informe Propuesta del Servicio de Conservación y Restauración.

Habiéndose realizado los trámites previos preceptivos y fiscalizado el expediente y el gasto por la Intervención Delegada.

Visto lo dispuesto en los artículos 117, y 61.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre y considerando la atribución de competencias realizada por el Decreto 1/2014, de 9 de enero, por el que se desconcentran competencias en los titulares de los Órganos Centrales de la Consejería de Cultura y Turismo y en los titulares de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León

**RESUELVO APROBAR:**

- 1.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- 2.- El gasto de **16.339,94 €**, con cargo a la aplicación presupuestaria y distribución de anualidades indicadas.
- 3.- El expediente de contratación instruido, así como iniciar el procedimiento de adjudicación.

**EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

